

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MANANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6. Bajo, y en las Librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías. EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Talbott, 55. CUBA.—Habana: Agente general.—Sres. Pego y C. FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Girardier. PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MANANA.

REVISTA TEATRAL.

Tentar al diablo, comedia en dos actos y en verso, original de D. J. Estremera.

Estrecho campo ha podido ofrecer a la inventiva del autor de Tentar al diablo, el juego y combinación de los caracteres de una obra de todo punto inverosímiles, sobre todo el del protagonista Carlos.

Prometido esposo de su prima, de quien no es conocido, preséntase en su casa con objeto de llevarla al altar. Deseoso de que su prima no sea víctima de una imposición y de conocer bien su carácter, ocurresele la peregrina idea de presentarse a sus ojos, no como su prometido esposo, sino como un amigo de éste, que llegará algunos momentos después. Por este medio espera cautivar la voluntad de su prima. Gran conocedor del corazón humano, no duda del feliz éxito de su plan. Llega el amigo, es presentado a la muchacha como primo a la par y su prometido esposo, y al fin y a la postre resulta lo que el espectador se promete desde las primeras escenas de la obra. Enamóranse frenéticamente la prima y el amigo, y llega esta noticia a conocimiento del verdadero prometido en el momento en que éste, por virtud de inconcebible simplicidad, créese adorado de su prima. Dáse a todos los diablos, queda en el más completo ridículo, despreciado por quien de otro modo hubiera sido su mujer, y el vínculo matrimonial une a los amantes.

De lo dicho dedúcese fácilmente lo escaso del interés que en el ánimo del espectador puede despertar semejante asunto, propio más bien de una obra en un acto que de las proporciones que su autor está empeñado en darle.

Bajo este punto de vista, Tentar al diablo es tentar la paciencia del público.

Pero haciendo justicia al Sr. Estremera y fijándonos ahora en la forma, debemos decir en honor de la verdad, que a ella se debe el éxito alcanzado por esta obra, y sólo por ella se ha librado su autor de un disgusto que sin este requisito habiéramos juzgado evidente. Versificación fluida, diálogo fácil y animado, y algunos chistes oportunos, entreteñeron agradablemente al público que tributó al autor los honores de su presentación en el palco escénico.

Permitimonos aconsejar al Sr. Estremera, cuide algún tanto más el fondo y desarrollo de la acción en sus producciones, pues autor de sus circunstancias no debe fiar el éxito de sus obras a sus condiciones de hábil versificador.

El ejemplo, drama en tres actos y en verso, original de D. Francisco Perez Echevarria y don Arturo Gil de Santibañez.

Grande, extraordinario, magnífico, completo, faé el éxito obtenido por los Sres. Echevarria y Santibañez la noche del miércoles último en la primera representación de su drama El ejemplo.

Nunca con más propiedad fueron empleadas las palabras que comienzan el presente artículo y nunca con más justicia fueron aclamados autores dramáticos en la clásica escena del teatro Español.

El pensamiento capital, base de la obra, el progresivo interés de la bien conducida acción, no pudieron menos de conmover profundamente el sentimiento del espectador y los bellísimos conceptos en que la obra abunda, que vertidos en torrentes de inspirada versificación, arrebataron el ánimo, siempre rebelde, del público de los estrenos, prorumpiendo en muestras de verdadero entusiasmo y aclamando a los autores desde los primeros momentos de la representación.

Nada más conmovedor, nada que afecte tan profundamente el espíritu humano como el recto juez, fiel guardador de la justicia, a la par que amante y cariñoso padre, viéndose obligado a descargar todo el peso de la ley sobre la frente de su propio hijo; nada que dé lugar a una más digna y levantada lucha de pasiones.

Felipe II dicta una de sus más eficaces y terminantes pragmáticas contra el duelo, siendo a la sazón alcalde mayor de Valladolid el noble D. Fernando de Toledo. Apenas promulgada la ley, el hijo de un antiguo escudero, más bien amigo del padre de D. Fernando, mantiene un duelo y mata en él a su adversario. La pragmática se cumple: el capitán Barrientos es reducido a prisión y condenado a muerte. El anciano escudero llega a la casa del alcalde su antiguo señor y cariñoso amigo a implorar el perdón; pero el recto juez ahoga la voz de su sentimiento, y no cede a tan conmovedoras instancias. El escudero entonces reclama la satisfacción de una deuda de gratitud contraída en la batalla de Pavia en la cual libró de una muerte cierta al padre de D. Fernando.

No resistimos a la tentación de dar a conocer a nuestros lectores las bellísimas quintillas en que Barrientos describe la batalla, y que dice Calvo de un modo superior a toda ponderación.

Hélas aquí íntegras:

En aquel tiempo, señor, en que con loca arrogancia, y con profundo rencor movió guerra el rey de Francia al difunto emperador, Tercio en batallas campales; los ejércitos rivales se hallaron al fin un día en los vastos arenales de los campos de Pavia. Jornada horrible y cruel de la balanza en el fiel indecisa la victoria, igituraba el día aquel a quien coronar de gloria.

Los franceses resistían; pero al fin fueron cejando,

y los que heridos caían tras los muertos se escondían para proseguir matando.

De pronto, como un turbión que del cielo se desprende, en vistosa confusión nuestra infantería hiende un arrogante escudero.

Que el rey Francisco I, viendo a los suyos vencidos al aire dando el acero con un escudero ligero de ginetes escogidos, por mi af de nuestra gente meliose para su gloria, buscando con ansia ardiente el laurel de la victoria ó la tumba del valiente.

Del rey ante el movimiento hecho con rudo ardimiento, se abrió en las filas tal brecha, que quedó por un momento perdida nuestra derecha.

Y hubo en el instante aquel tal pánico en nuestra gente, que hollando fresco laurel si antes luchaba valiente, ahora escapaba en tropel.

No sé por dónde salimos; los dos aislados nos vimos, y allá a lo lejos, muy lejos, a los pálidos reflejos del turbio sol descubrimos luchando desesperado para vengar los reverses de aquel lance desgraciado, a un caballero cercado por un grupo de franceses.

Hecha trizas la armadura, la cabeza ensangrentada, muerta la cabalgadura, y la veacedora espada rota por la empuñadura.

Iba el noble a sucumbir sin que hubiera humana traza que le impidiera morir, pues la gente de su raza jamás se supo reír.

Mi padre, gritasteis vos, con acento de agonía Barrientos, vamos los dos a salvarle, ó dénos Dios la muerte en su compañía.

Perdida toda cautela pues temor en mí no cupo, a mi alazan dije, vuela; y clavándole la espuela, nos dirigimos al grupo.

Ibais delante de mí, más tropezamos los dos, os desmoroné y os vi rodar por tierra, y seguí sin hacer caso de vos.

Vuestro padre, acorralado, exánimo, desangrado, sucumbía ya a la suerte, y un francés sobre él airado se aprestaba a darle muerte.

Mas premió el cielo mi afán; llegué a tiempo, di un revés, quedé por tierra el francés, y vuestro padre en mi alazan y yo tendido a sus pies.

Un uguer anuncia la muerte del prisionero, y una horrible maldición brota de los labios del desgraciado padre.

Apenas ejecutada la sentencia, ruido de espadas suena en la misma puerta de la casa del Alcalde, D. Diego de Toledo, su hijo, entra desparavido. Atravesado el corazón por una estocada un hombre yace tendido en la calle. El matador no es otro que el hijo de D. Fernando, a quien la sombra de la noche ocultó de toda mirada.

Hé aquí planteado el más interesante de los conflictos dramáticos y la tremenda lucha del sentimiento y del deber.

La madre del muerto llega en demanda de justicia, y el recto Alcalde, ignorante aún de que el matador es su propio hijo, promete hacerla cumplida. Su desdichada esposa pone de manifiesto el secreto fatal, y si por el momento son inútiles las lágrimas de la madre, penetrando al cabo hasta el corazón del desdichado D. Fernando arrancan de sus labios una palabra: que haya.

En esta situación tuvieron los Sres. Echevarria y Santibañez un momento de inspiración entre los muchos en que la obra abunda.

Relata D. Diego el origen de su desafío y de la muerte de su adversario. Cuenta, que rechazado por él diferentes veces, llegó a verse insultado primero, ahofetado después, y ante tamaña afrenta, el mismo padre le interrumpió para aplaudir frenético la conducta de su hijo.

Digo arranque de un exaltado ánimo, momento sublime en que responde el humano corazón a despecho de toda ley y de todo falso deber, hermosa muestra de carácter noble y levantado que se revela a soportar el peso de la afrenta.

Barrientos llega a realizar su venganza, más firme y decidido que nunca. A ertz siempre el corazón de la madre, prepárase a luchar, y demanda, suplica y ruega al virjo escudero que desoye sus lamentos, pero lucha una madre, y una madre sabe vencer siempre cuando del resultado de la porfía depende la existencia de su hijo; esgrime la espada del sentimiento hasta que logra hacer asomar las lágrimas a los ojos del viejo soldado, y evoca recuerdos de ventura en las siguientes conmovedoras redondillas:

Barrientos, mira quién soy, por piedad, oye mi ruego.

¿Tú delator de D. Diego? Imposible, loca estoy. Si tiene tus bendiciones, si compartió tu fortuna, si le han dormido en la cuna tus belicosas canciones. Piensa en los días aquellos, ¿Cómo, di, contra él te afanas? si se han cuajado tus canas entre sus rubios cabellos. En su feliz primavera, cuántas veces le has tenido en tus rodillas dormido, y cuántas de igual manera sobre él doblaste la frente quedando el rudo soldado, cual viejo tronco doblado sobre el arbusto naciente.

Barrientos, sintiendo penetrar hasta el fondo de su alma las palabras de la desconsolada madre, responde con estas otras, no menos bellas y conmovedoras.

Es verdad; tenéis razón; ¿cómo he de darle al olvido? y cuántas así dormido entraba en la habitación desatentado y ciego mi Pedro, en son de batalla, y yo le decía, calla, que está durmiendo D. Diego. Y al ver mi acción de amenaza el niño, retrocedía.

De sus manos se caía la mal fingida coraza, la caña que de lanzon le servía, y de bandera, y la espada de madera y el almeste de cartón.

Y al verme torvo y siniestro mi hijo, gemía y lloraba, y yo sufrir le dejaba por no despertar al vuestro.

Hermoso arranque de un corazón en donde no caben odios ni venganzas. Barrientos no solo perdona, sino que se halla dispuesto a libertar al hijo de su antiguo señor.

Don Diego puede así salvarse, pero la madre del muerto, noticia de que el hijo del alcalde es el asesino del suyo, exige la satisfacción del delito, y D. Diego es reducido a prisión y encerrado en un calabozo.

Dánle libertad los afanes de la madre y del generoso Barrientos, pero una vez emprendida la fuga, D. Diego, anteponiendo el sentimiento de su honor a todo otro sentimiento, preséntase él mismo en casa de su padre, cuando el pueblo amotinado exigía en cumplimiento de la pragmática que D. Fernando fuera conducido al cadalso. Don Diego es desarmado y condenado a muerte.

Ha aquí grandes rasgos del pensamiento y la acción del nuevo drama de los señores Echevarria y Santibañez que, aumentando una flor más a su ya rica corona de laureles, ha venido también a enriquecer con una nueva joya nuestra dramática contemporánea.

Trascendental en su pensamiento, levantada en su concepción, conducido su desarrollo por una serie de interesantes acontecimientos y de conmovedoras situaciones, enriquecida por rasgos de inspiradísima versificación y salpicada de profundos y bellísimos conceptos, la nueva obra de Echevarria y Santibañez está llamada a dar días de gloria a sus inspirados autores.

No faltará ciertamente quien, en alas de esa crítica mordaz y epigramática, tan del agrado moderno, ponga de relieve defectos que no se nos ocultan, pero que estamos dispuestos a dar al olvido en gracia de tanta y tanta belleza como los distinguidos autores han sabido encarnar en su nueva producción.

Piensen y digan lo que quieran, nosotros, por nuestra parte, bien deseáramos tener ocasión de aplaudir todos los días obras que como El Ejemplo levantan nuestro espíritu de la triste realidad de la vida a las esferas del verdadero arte y nos hagan olvidar, siquiera por un momento, las miserias de nuestra vida social, cuyos vicios más repugnantes tratan de encarnarse en la escena moderna, olvidándose de que la solución de ciertos problemas compete única y exclusivamente a los encargados de hacer las leyes y no, en modo alguno, a los autores dramáticos.

Envíemos nuestra más entusiasta enhorabuena a los Sres. Echevarria y Santibañez, y saludemos su último drama El Ejemplo como la más perfecta producción de cuantas han salido de la pluma de los distinguidos escritores.

Pálido será todo cuanto digamos en elogio de Rafael Calvo. Jamás tuvo este actor momentos de tan arrogante y levantada inspiración como al interpretar el difícil papel del escudero Barrientos; nunca más entusiastas y espontáneos aplausos brotaron del público, como al terminar la hermosa relación que dejamos apuntada, y en que se describe la batalla de Pavia.

Denoto Jiménez caracterizó perfectamente a don Fernando de Toledo, pero como siempre, careció de arranques y de inspiración.

Respecto a los demás actores, bastenos decir que en sus labios palidecían situaciones, que bien interpretadas, hubieran aumentado más y más el éxito de la obra.

ASHAVERO.

REVISTA DE CATALUÑA.

Inauguración del curso académico en la Universidad.—Banquete en honor del Sr. Comerma.—Certamen literario en Lérida.—Velada literaria y musical en Villafranca.—Fiesta cívica en el pueblo de la Junquera.—Teatro Romea.—Producciones nuevas.

El día 1.º de Octubre se verificó en el salón de

grados de la Universidad, la inauguración del curso académico. El salón estaba lleno de bote en bote de una escogida y elegante concurrencia, pues el bello sexo se veía representado en alto grado.

El señor Luanco, catedrático de química de la facultad de ciencias, leyó un discurso que fué un continuado ataque al materialismo y al naturalismo, ataques que tendrán en parte su fondo de razón, pero que no se conciben en un profesor de ciencias.

Concluido el discurso principió la distribución de premios. Muy pocos alumnos de la Universidad pasaron a recogerlos. Una alumna del instituto obtuvo tres premios y también fué agraciado un padre capellán.

La orquesta ejecutó, en tan solemne acto, uno de esos aires españoles que traen a la memoria El Barberillo de Lavapiés, y los estudiantes, en tanto, con sus gritos, palmadas, vítores y algarrabias, mezclándose con la voz de la capilla del señor presidente, queriendo poner indolentemente orden a tanto barullo y confusión nos recordaba, verídica causa el decirlo, el abigarrado cuadro en el Palacio de Justicia, con que encabeza Victor Hugo su incomparable novela Nuestra Señora de París.

Volvamos la hoja. Pues hay actos que no se conciben en el estudiantado español.

El viejo del ilustrado ingeniero naval D. Andrés A. Comerma por Cataluña ha sido una verdadera ovación. En Valís, su país natal, fué obsequiado de un modo tan honroso como digno, y de paso por Tarragona fué nombrado socio honorario del Ateneo de la clase obrera de aquella ciudad. En Barcelona ha sido igualmente obsequiado en alto grado. Algunos literatos catalanistas le obsequiaron con un espléndido banquete servido en los salones del renombrado restaurant Justín. Al llegar a los brindis, el señor Comerma pronunció un sentido y elocuente discurso, brindando por su adorada patria, la tierra catalana, diciendo que a ella debe la realización de su obra El dique de la campana, pues le legó la entera de carácter y la inquebrantable fuerza de voluntad que caracteriza a los catalanes. Los más frenéticos aplausos interrumpieron más de una vez el brindis del ilustrado ingeniero, y concluyó la velada leyendo algunos trabajos escritos en lengua catalana, y entre ellos una sentida e intencionada poesía titulada La monja, debida a la fácil musa del jóven y laureado poeta Angel Guimard.

El señor Comerma salió el día 10 para el extranjero acompañándole en su viaje su paisano el poeta Juan Tomas Salvany, altamente conocido en la república de las letras.

La antigua ciudad de Lérida, tan rica en hechos de gloria, y patria de esclarecidos varones, es una de las ciudades de Cataluña que mas rinden culto a la literatura catalana y nacional. Hace pocos días que la sociedad de Bellas Artes verificó un certamen científico y literario, del que hemos oído hacer grandes elogios. Abrió el acto el comandante general de la provincia, el presidente de la junta directiva, leyó un erudito discurso, y don Manuel Perera y Puente, como secretario calificador, el dictamen de las composiciones premiadas. Resultando ser los autores: el laureado poeta D. Luis Roca y Florjacob, D. Antonio Blavia y Codolosa, ambos hijos de Lérida, el reputado catalanista D. José Peyan de Porta, el poeta murciano Francisco Javier Fuentes y Ponte y el Sr. D. Angel Lasso de la Vega.

Este solemne acto terminó a las doce del medio día y por la noche tuvo lugar un magnífico sarao, en el que se vieron representadas las familias más distinguidas de aquella histórica ciudad.

La juventud católica de Villafranca, siguiendo la costumbre de otras sociedades, ha celebrado también una velada literaria, en la que se leyeron composiciones de los reverendos poetas Jacinto Verdader y Jaime Collé, de las inspiradas poéticas doña Josefa Massanes de Gonzalez y de doña Victoria Peña de Amer; un romance a la Virgen, de Emilio Coca y Collado y de otros esclarecidos poetas de esta ciudad, que por lo visto no debían tener noticia de ello, pues siendo verdaderos amantes del progreso y de la libertad, no se explicaría ese retroceso al campo del ultramontanismo y de la superstición.

Se ejecutó al mismo tiempo la marcha dedicada a Leon XIII, el Ave María de Mercaderes; el joven señor Carriana canto el aria de bajo de la ópera Don Carlos, y los señores Goberna y Blanch igualmente que todos los demás artistas cumplieron de debidamente su cometido.

No se dice si después se sirvió el clásico chocolate, pero sí se asegura que no faltaron jupetonas señoritas, pues ellas, como diría Benito Perez Galdós, constituyen el alma de esas fiestas literarias en que se quiere hermanar el arte y la hermanura con la religión.

El pueblo de la Junquera fué uno de los que padecieron más en la última guerra civil, de triste memoria. El día 6 de Octubre de 1873, unos 200 vecinos, juntos con 40 carabateros y 20 voluntarios, situados detrás de unas débiles paredes, rechazaron heroicamente, con un valor que rayaba en locura, a 2,000 carlistas mandados por el cabecilla Sabasis, terror de aquellas montañas. Dos heridos y siete muertos, contándose entre ellos la bizarra heroína Margarita Peyret, fueron las nobles víctimas que sucumbieron en la fratricida lucha en defensa de su patria, de sus hogares y de la inmaculada libertad.

El liberal pueblo de la Junquera ha querido conmemorar esa día de luto y llanto con una función cívica, que se ha llevado a cabo con el mayor orden y compostura.

A las nueve de la mañana, sobre poca diferencia, una majestuosa comitiva, compuesta de 800 personas, formada por el ayuntamiento y demás autoridades, las escuelas públicas y privadas, comisiones de los pueblos inmediatos, los que tomaron parte en la defensa, los hijos de las viudas que sucumbieron en la lucha, paisanos, militares, los veteranos y jóvenes, que representaban a los agorridos miqueletes, se dirigieron al son de la música, y ostentando en alto banderas y estandartes alusivos a la fiesta a la iglesia parroquial, donde se celebró un solemne oficio de difuntos a toda orquesta. Cuando concluyeron los divinos oficios, la misma comitiva, presidida por el ciego parroquial, se dirigió al cementario. Una vez allí, en el mismo sitio en que yacían los que sucumbieron en la defensa, el ciego cantó un responso, se depositaron en el tumulo (que se había improvisado para este acto) algunas artísticas coronas de estrep y vívas y laurel, y el coro de la sociedad el Entersense de aquella villa, ejecutó una sentida composición, que hizo verter abundantes lágrimas. Después el alcalde Sr. Prax y el Sr. Ballo pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos, el Sr. Genes leyó una preciosa poesía, escrita expresamente para este acto, y una descarga hecha por un piquete de infantería del regimiento de San Quintín fué la señal

de que había terminado tan triste como conmovedora ceremonia.

Por la tarde aparecieron adornados con los colores nacionales, trofeos y coronas, los balcones de la casa capitular, y hubo baile en la plaza pública y en el modesto teatro, conmemorando su victoria.

El rector de aquella villa, D. M. Gual Ginesta, no quiso aceptar ninguna retribución por la fiesta religiosa, y fué el que en el día del combate ofreció sus servicios a la junta de asistencia de los heridos cuidando de ellos con un celo y abnegación dignos de todo encomio.

Reciba D. Miguel Ginesta, el ayuntamiento y todo el pueblo de la Junquera, nuestro más patriótico saludo, nuestra más espontánea adhesión.

Por fin se ha estrenado en el teatro Romea la comedia en tres actos en catalán, de los Sres. Federico Soler (Pitara) y Molas, La mano del inglés (La mà del inglés). Desgraciadamente es esta sin disputa una de las comedias más defectuosas del rico repertorio catalán. Su argumento está desprovisto de interés, y la acción dramática se arrastra lentamente sin llegar a conmover al espectador. Hay, sin embargo, algunas escenas en que se nota el ingenio de su feudo autor, y a algunos chistes de buen género resaltan en ellas; pero el conjunto es defectuoso en alto grado.

Esta nueva producción dramática del Sr. Soler es destinada a pasar dentro de poco al panteón del olvido, y en tanto El cuchillo de Plata, comedia en cinco actos y en catalán traducida por los renombrados poetas Eduardo Vidal Valentiano y José Roca y Roca, es cava noche que se representa escuchada con más interés por el numeroso público que asiste al elegante Teatro Español, en el pasaje de Gracia.

El movimiento intelectual va despertándose por momentos. La erudita escritora doña Ana de Vallaura acaba de publicar un tomo de poesías, algunas de ellas tan sentidas como castizas, junto con interesantes cuentos con el título Hejarasca (Fulgur raso).

D. Andrés Balaguer y Merino ha dado también a la estampa una nueva obra con el título Ordenaciones y bancos del condado de Ampurias escrita en lengua catalana.

Pronto verá la luz pública Las damas de Aragón, obra también escrita en catalán por D. Salvador Sampere y Alguel, la que se repartirá a los suscritores de la interesante revista catalana La Revista.

En la importante villa de Badajoz ha principiado a publicarse un nuevo semanario humorístico escrito en catalán, con el nombre El gavilán (L'Esparver). A últimos del presente mes, y dirigido por la laureada escritora doña Josefa Pajol de Collado, corresponsal por Avello del Monte en la república de las letras, principiará a publicarse en esta ciudad una revista literaria de ciencias y artes con el título El Parthenon.

Nos consta de un modo positivo que para la dicha revista ilustrada han escrito dos preciosos artículos la señora doña María del Pilar Sianés y don Víctor Balaguer, y que a más cuenta con la colaboración de D. Emilio Castelar y de otros distinguidos escritores.

En este momento acaba de tener lugar en los elegantes salones del Ayuntamiento de la producción española: la apertura del nuevo año académico de la Asociación de excursionistas catalanes. Dió principio la sesión leyendo el secretario Sr. Ambrós la reseña de los trabajos de la Asociación en el último año académico. Después el infatigable y erudito escritor D. José Fiter i Inglés leyó una correcta y minuciosa biografía del célebre explorador del África D. Joaquín Gatúll y Poch (Kaid Inglés).

Abrióse después el pliego de la obra escrita en catalán: ¿Cuál fué la primera lengua que se habló en Cataluña? ¿Cuál fué la lengua del pueblo que la coleccionó? Obra premiada en el concurso que abrió la mencionada Asociación; resultando ser su autor D. Salvador Sampere y Alguel, quien con el título de Lección de historia de la lengua catalana, con el número de 100 ejemplares, se repartió a los suscritores de la prensa de esta capital. Los ejemplares se repartieron el día 15 de Octubre de 1879.

ESPECTACULOS.

Anoche se verificó en el teatro Real la primera representación en la actual temporada de la ópera de Bellini, La Sonnambula.

Hicieron su debut en esta obra todos los artistas que en el tomoaban parte, y no a todos les cupo igual fortuna. La señora Varesi empezó cantando con una timidez disculpable, que la impidió desplegar sus facultades. Posee una figura simpática, voz de agradable timbre, aunque no muy extensa y dotada de bastante agilidad. Con estas condiciones, exenta de la emoción que la dominaba y libre de la presencia del tenor Sr. Vicinal, hubiera obtenido el ilustre tenor fué causa de que la señora Varesi no alcanzase un éxito, porque el cantante en cuestión carece en absoluto de la categoría del Real; poca voz, una escuela de emisión desastrosa y una desafiación no interrumpida ni un momento. El público, que anoche dió pruebas de la más exquisita galantería, no prorumpió en los tradicionales aplausos, limitándose a demostrar su desagrado con señas murmuradas que no pueden contenerse con el ruido del timpano por sonidos inverosímiles; y en estas manifestaciones se hizo honrosa excepción de la señora Varesi, que recibió muchos aplausos al presentarse en escena en el segundo acto después de haberse anunciado que había sido acometida de un síncope.

El barítono señor Laban, compatriota nuestro, posee una voz hermosa, sobre todo en el registro medio, y la maneja con bastante gusto, aunque algo descaudadamente, efecto sin duda de su poca costumbre de las tablas, a lo que también es debida cierta rigidez que se observa en sus movimientos y que nos es difícil recordar con el estudio.

Con estos antecedentes, se comprenderá que el conjunto del desempeño dejó mucho que desear. El magnífico dúo del segundo acto no era conocido. La orquesta se mantuvo a la altura de su reputación, dirigida por la inteligente batuta del maestro Barberi. El solo de trompa del tercer acto, no fué ejecutado con la brillantez acostumbrada. Los coros muy bien ensayados; los

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

OCTUBRE 18.

Los sucesos de Murcia, Almería y Alicante continúan preocupando la atención pública, y a medida que llegan las relaciones de lo acontecido, el sentimiento popular, manifestándose noblemente, organiza suscripciones y promueve juntas y sociedades encargadas de recaudar los socorros con que se han de aliviar en lo posible tantas desgracias. Por eso hoy, como ayer, no hay política, porque el interés hállase absorbido por el relato de las inundaciones, y vano sería distraer la atención con otras cosas. Estos momentos consagrados al dolor nacional, deben ser, sin embargo, muy halagüeños para el gobierno, porque en tanto nos ocupamos todos de lo que pasa en Murcia, el general Martínez Campos descansa, y pasan los ministros oscurecidos a los ojos del país.

No obstante de todo ello, son de tal magnitud las cuestiones de Cuba, tan grande importancia se las consagra, que, aun en medio de los tristes sucesos ocurridos en Murcia, la opinión halla modo de continuar discutiendo aquellos asuntos tras los cuales se ve al gobierno inmóvil como la estatua del silencio. Sin embargo, si hemos de creer a lo que se dice acerca de una conversación habida entre el presidente del Consejo y el propietario de La Epoca, Sr. Escobar, parece que el general Martínez Campos, pide y desea la abolición inmediata e instantánea de la esclavitud, lo cual, si es cierto, no es ya pedir poco. Lo incomprensible en este asunto es el silencio del Sr. Alcabete, que después de pasarse todo el día en el ministerio de Ultramar revisando expedientes y decretando resoluciones, se calla como un muerto en los asuntos de la Isla, reduciendo toda su actividad y su iniciativa como ministro del ramo, a aquella estrecha fórmula de los economistas franceses que dice: *deja d' hacer, deja d' pasar*.

Por de pronto, en el día de hoy hemos sabido que en la isla aún no han terminado por completo las partidas rebeldes, toda vez que según despachos telegráficos, se han suspendido en Cuba las operaciones de la guerra a causa del temporal. Verdaderamente, ya va siendo cosa de historia lo que sucede en este asunto. No hay día que los periódicos ministeriales no anuncien que la insurrección en Cuba ha terminado, y que no queda en toda la isla ni un solo negro en armas, y sin embargo, a reongón seguido, anuncia el capitán general de Cuba que los rebeldes se van presentando a indulto. Pues ahora ya pasa más, porque según el telegrama de hoy, no sólo existen negros en armas, sino que también se han emprendido por las autoridades operaciones de guerra, que han tenido que suspenderse a causa de las lluvias. ¿A quién creemos, pues, en tan contradictorios informes, al Gobierno ó al general Blanco? ¿Está aún la insurrección latente, ó ha sido dominada por completo? ¿Quieren hacer el favor el Gobierno, y en su nombre los periódicos ministeriales, de decir sobre tan importante asunto la verdad al país?

La noticia dada por La Política anunciando la salida del ministerio del oscurecido y olvidado señor Auriolles, no prosperó, ni podía suceder otra cosa, porque según dice hoy nuestro apreciable colega, aquella noticia reconocía por base un fundamento falso, que era creer que al señor Auriolles le convenía pasar de nuevo al consi jo de Estado. Entendemos nosotros que a quien le convenia esta permia era a nuestro apreciable colega La Política, pero lo que es por esta vez, tiene que contentarse con las ganas y revestirse de paciencia, porque los ministros, tan a gusto se encuentran, cada cual en su departamento, que ya verán los cano vjistas el día en que se dispongan al asalto, como el famoso cerco de Zamora se queda tamaño en presencia de las heroicidades que tendrán que hacer los amigos de La Política para penetrar en la ciudad.

Los frutos de la crisis de Marzo van siendo provechosos y edificantes. Aún el ministerio no ha pasado de ser *sietemesino*, y ya por todas partes sus partidarios le combaten, presentando cada cual su receta para curar el enfermo. La Política quiere que dimita el Sr. Auriolles; El Acta que dimita al conde de Toreno; La Gaceta Universal que se modifique el ministerio bajo la base del general Martínez Campos, dando entrada al elemento anticatolista; El Siglo que continúe el gobierno como hasta aquí; La Epoca que sí, que no, y qué se yo; El Cronista que se llame al Sr. Romero Robledo; el Sr. Romero Robledo que se excomulgue al señor Silveira; el Sr. Silveira reclama con toda urgencia que deje su puesto el Sr. Orozco; el general, de tan mareado que se halla, ya no sabe lo que quiere ni lo que pide; El Pabellón suplica al general que se haga moderado; El Diario Español entien de que se debe llamar al Sr. Cánovas, como jefe que es del partido; el Sr. Cánovas desautoriza al Diario, asegurando que no quiere semejante cosa, y de este modo continúa el gobierno su camino como nave sin timón que vaga a merced de la corriente, sin rumbo fijo ni puerto donde cobijarse.

Admirable solución de la crisis de Marzo, que ofrece a la contemplación pública un gobierno que no se sabe lo que es, y acerca de cuyas ideas no hay dos ministeriales que estén de acuerdo! Baste decir acerca de esto que si a nosotros se nos preguntase qué partido político está hoy triunfante, no sabríamos decirlo. A nuestro lado, y en situación de vencido está el Sr. Romero Robledo con sus húsares, lo mismo que los moderados, y que el mismo Sr. Cánovas. ¿Quién gobierna pues? ¿Es el partido conservador? Pues entonces, ¿qué se ha hecho del poder del Sr. Romero Robledo, y qué significan sus presentes soledades? Y si en realidad gobierna el partido conservador, ¿a qué la presencia en el gobierno de los señores Toreno y Orozco? Dicen que la cuadratura del círculo es un problema, pavor de los hombres pensadores; pero nosotros entendemos que acertar con la verdadera significación de este gobierno, es un problema

aún más árduo y espinoso, que dejaremos, gracias a nuestra impotencia, a la solución de las generaciones futuras.

Una noticia para terminar. El señor presidente del Consejo de ministros ha estado anoche en el teatro Martín. La noticia hasta aquí no tiene nada de particular, pero de seguro que su importancia salta a la vista de nuestros lectores, si añadimos que anoche en aquel teatro, entre otras obras, se puso en escena la pieza cómica que se titula *Al que no está hecho á bragas*...

Comprendemos y nos explicamos la imperiosa necesidad que ha llevado anoche al general Martínez Campos al teatro de la calle de Santa Brígida

La Gaceta ha publicado los estados de recaudación y pagos correspondientes al mes de Agosto último.

Resulta de dichos estados que los ingresos alcanzaron la cifra de 57.607.609,75 pesetas, correspondiendo a presupuestos de 1878 79 la cantidad de 6.346.199,79 y al año económico actual la de pesetas 51.261.409,96.

Los pagos hechos ascendieron a 73.233.802,80 pesetas; de esta suma corresponden a presupuestos de 1878 79 34.768.455,07 y á corrientes pesetas 38.465.347,73.

Comparado lo recaudado en el expresado mes de Agosto último, por valores de los impuestos y rentas eventuales, resulta que en 1879 los ingresos fueron 32.076.288,93 y en 1878, 31.519.273,32; resulta, pues, una diferencia de más, en 1879, de 557.010,61 pesetas.

Estuvieron en alza Aduanas, por 128.996,94 pesetas; Consumos, por 166.933,03; Sello del Estado, por 734.736,71; y Tabacos, por 101.745,16.

Sufrieron baja el impuesto de derechos reales y traslación de bienes, por la suma de 493.987,37; Sal por la de 52.489,81; y Loterías, por la de pesetas 26.019,05.

En el examen de los pagos de Julio, hicimos notar la escasa suma que se había destinado al pago del semestre último, a pesar de que los ministeriales afirmaron que sobran recursos para el cumplimiento de esta sagrada obligación; en Agosto, el pago de la Deuda alcanzó la cifra de 28.585.129 pesetas, lo cual es también muy escasa suma si se atiende al importe del semestre último y de los anteriores, cuyo pago no terminó, y a las amortizaciones, por consiguiente, al paso que se sigue, dudamos mucho que antes de vencer el próximo semestre, esté satisfecho el de Junio último.

En cambio aumenta la deuda flotante, están sin pagar otras obligaciones, y la abundancia de recursos se ha convertido en escasez que hará necesario volver a préstamos y operaciones de crédito que habrá que enjugar con emisiones de valores amortizables hipotecando alguna nueva venta ya que no se tenga que obtener de las Cortes que anulen la ley que votaron para cancelar los bonos que por 91 millones de pesetas existen pignorados en el Banco de España.

Se ve por las cifras que dejamos apuntadas que los pagos excedieron de los ingresos en la cantidad de 15.626.193 pesetas, que de publicarse la cuenta de operaciones del Tesoro se conocería de dónde se obtiene ese exceso en los gastos, así que los estados de recaudación y pagos son inexactos, pues que se ignoran los ingresos y los gastos que figuran la referida cuenta de operaciones del Tesoro, cuenta que su importancia es de tanta consideración, como que en algunos años la cifra que arroja excede de los productos de las contribuciones y rentas y los pagos de la de gastos públicos que figuran en los estados mensuales.

Todos conocen las crecidas sumas que existen en descubierto a favor del Tesoro por el concepto de bienes nacionales; se ha dicho en el Parlamento, en la prensa y en las Memorias del Banco de España, Hipotecario y de Castilla; sin embargo de ello, la recaudación por el expresado concepto alcanza mensualmente una cifra muy escasa, y en el mes de Agosto último, los ingresos por el presupuesto especial de ventas ascendieron a 2.468.136 pesetas, correspondiendo a 1878-79 378.693,79 y al actual año económico, 2.089.462,21. El celo y actividad en procurar que al Tesoro vaya lo que legítimamente le corresponde y hace tiempo debiera haber ingresado, nos parece que merece el aplauso del país.

Al contestar al artículo que anoche nos dedica La Política, seremos breves, tan breves, que por toda contestación trascribimos a nuestras columnas el siguiente suelto de la Crónica de Cataluña que parece escrito expresamente para contestar al colega ministerial:

Dice así el suelto en cuestión:

«Diza lo que quiera la prensa conservadora madrileña, que el partido que se propone para la estancia del Sr. Cánovas del Castillo en la capital del principado, es la verdad que nada ha de lograr, pues que cuantos más días permanece en Barcelona el Sr. Cánovas, más se pone de relieve que solo el elemento oficial y las personas de carácter afín son las que le rodean y se esfuerzan en hacer aparecer brillante y numeroso el cortejo conservador catalán; pero el Sr. Cánovas del Castillo en su finca penetración no ha de pasarle desapercibida la verdad de los hechos, y que en cuantas fiestas se le preparan vé siempre las mismas personas, con leves, levisimas variaciones, sin que Barcelona tome en ellas participación alguna.»

La industria, el comercio y la marina exhiben a la consideración del hombre de estado sus productos y sus manifestaciones para que comprenda sus necesidades. Ni más, ni menos; a esto se reduce todo.

Lo que no comprende, ó aparenta no comprender, la prensa conservadora de la corte, no se escapa, sin duda, al Sr. Cánovas del Castillo.

Como los hechos hablan y no las palabras, éstas han de callar ante la evidencia de aquellos.

«Se celebró anoche en el Ateneo Barcelonés la velada literaria dedicada a D. Antonio Cánovas del Castillo, con asistencia de muchos socios. Abrió la sesión el Sr. Sampera y Miquel en calidad de presidente accidental, pronunciando un discurso encomiástico del talento del Sr. Cánovas, de su mérito como literato é historiador, recordando que el señor Cánovas ha ganado alta consideración y estima por el sólo mérito de su trabajo, toda vez que le dió nombre un honrado y notable maestro de escuela, sin que le amparara el brillo de la riqueza ni la consideración de un nombre ilustre. Entre sus obras más notables recordó la historia del reinado de la casa de Austria en España, cuya fatal influencia describe el orador tan elocuentemente. Esto fué lo más caliente del discurso del Sr. Sampera y Miquel, quien se felicitó de que por virtud de modernos adelantos sean los Ateneos campos neutrales, en los cuales puedan contender todas las ideas, opinión de lo cual hizo honor al señor Cánovas por haberla sustentado siendo presidente del Ateneo de Madrid. Seguidamente leyeron trabajos el Sr. Cerdá sobre la literatura catalana, y que por su mérito mereció generales alabanzas; el Sr. Nanot Renart sobre las costumbres catalanas en el siglo XVI, que también fué aplaudido; el señor Rabola dos bellísimas poesías; el Sr. Jaumeandreu, un fragmento de una tragedia de D. Víctor Balaguer, *Le compte de Foix*, digna de la pluma del primero de nuestros poetas, y un fragmento de *La Atlantida*; el Sr. Palau su preciosa oda *A la geología*, que arrancó entusiastas aplausos.

Levantóse acto seguido el Sr. Cánovas, y con acento conmovido dijo que agrada profundamente el acto que, tomando pre texto de su persona, se estaba realizando, y que, si algo le tocaba a sus méritos mayores ó menores, estos los había conquistado por el trabajo, sin títulos ni pergaminos, de los cuales no había tenido que despojarse, como en una noche célebre, para ascender á todos los puestos, lo cual probaba que aquí todos pueden serlo todo, y que en este país se practica la democracia. Refirióse luego a la serie de trabajos que había escuchado, y en los cuales había observado la fuerza, la energía del genio nacional, congratándose de que en el fondo de la literatura catalana resplandeciese el culto y el respeto á la tradición, porquepreciadiendo de ella, y con sólo la vista fija en lo futuro, no es posible construir nada duradero y estable, y terminó dando las gracias y felicitándose de haber estado en esta ciudad cuyos intereses desea ocasión de servir, contribuyendo á su prosperidad.

El señor Sampera y Miquel dió gracias á los que habían contribuido al lucimiento de la velada, y al Sr. Cánovas por haber aceptado el obsequio del Ateneo, y dióse el acto por terminado.

Comprenderán nuestros lectores que estas cortas líneas son resultado de la impresión, y que es seguro que llevados por ella podemos cometer alguna inexactitud. Sin embargo, en conjunto, tal como está escrito, fué el acto que se celebró anoche en el Ateneo, y que terminó á las once y cuarto de la noche.»

Del correspondal del Diario de Avisos:

«Dícese que del 30 al 31 del corriente, los diputados pertenecientes al escuadrón de húsares de Antequera tendrán una reunión en casa de su jefe D. Francisco Romero Robledo, para acordar la conducta que deberán seguir en el Parlamento, por lo que respecta á cierto ministro con quien, según la opinión de algunos de aquellos, es imposible la reconciliación. Por ahora, parece muy aventurado cuanto se diga de la futura actitud del expresado grupo, porque depende de los acuerdos que han de tomarse.»

Esta noticia la negará El Cronista, y sin embargo, pudiera resultar cierta.

Del mismo correspondal:

«Una persona digna de crédito, que frecuenta los altos círculos diplomáticos, decía anoche en la tertulia de un renombrado político, que el gabinete de París había llevado á mal el medio de que de Madrid haya designado al duque de Bailén para la misión de pedir la mano de la archiduquesa doña María Cristina, porque no puede cularse á nadie, decía, que dicho embajador extraordinario lleva un título que para Francia es de amargo recuerdo. A propósito de esto, se teme, si, como aseguraba el personaje aludido, son ciertas las noticias recibidas anteayer de París, que el elemento gambettista, en una de las primeras sesiones que tenga la Cámara de Versalles, formule con tal motivo interceccionadas interpelaciones á su gobierno sobre asuntos de política exterior. El embajador de Francia en Madrid, siáde la persona á que me refiero, se presentó al ministro de Estado, señor duque de Tetuan, y le habló del asunto, que, en concepto de éste, no entrañaba gran significación, é hizo mil protestas de los buenos deseos que anima al gobierno de que forma parte, para con el de la vecina república.»

Estas noticias serán desmentidas por los colegas ministeriales. Como si lo viéramos.

También del correspondal citado:

«Parece que en uno de los pasillos del Congreso se encontraron la última hora los señores Lopez Ayala, Sedano y otros, y hablando de las grandes ocasiones que en Barcelona se prodigan al Sr. Cánovas, oíen que anunció el segundo de aquellos haber recibido por el correo de ayer una carta del jefe del partido conservador que leyeron en el despacho del presidente las personas que se habían acercado á saludar á éste. Hay quien supone que la carta la recibió el Sr. Ayala, pero sea de esto lo que quiera, la opinión general es que la carta existe, que en ella se marca el rumbo que deben seguir los conservadores y su prensa, y que se deterninó y encárcese en ella el apoyo que deben prestar al gobierno en ciertos y determinados asuntos.»

Esta noticia pudiera no ser desmentida y si confirmada por los hechos.

Una nueva circular del Sr. Silveira que viene á ser un tiro más contra la administración del Sr. Romero Robledo. Las primeras Cortes de la restauración restablecieron la ley de presupuestos y con-

bilidad de 20 de Setiembre de 1865 respecto de las diputaciones provinciales, derogando en este punto las leyes orgánicas de 20 de Agosto de 1870. La reforma produjo el caos, pues mientras unas diputaciones han remitido al gobierno las cuentas de recaudación é inversion de fondos, otras se han desentendido estando en descubierto los años económicos de 75 á 76, 76 á 77 y 77 á 78.

El Sr. Romero Robledo se olvidó de hacer cumplir á las diputaciones provinciales con su deber, y el Sr. Silveira procura enmendar el olvido con la circular á que aludimos antes.

Hé aquí la parte dispositiva de la mencionada circular:

1.º Que excite V. S. el celo de la diputación de esa provincia para que, al verificar su reunion ordinaria en el primer día útil del próximo mes de Noviembre, adopte los acuerdos necesarios á fin de remitir inmediatamente á este ministerio las cuentas de fondos provinciales que aún no hubiere enviado, relativas á alguno de los tres años económicos de 1875 á 1878, con el fin de que sean tramitadas sin demora al Tribunal de Cuentas del reino.

2.º Que igual procedimiento se observe con las que correspondan á los ejercicios en que estuvo íntegramente en vigor la ley provincial de 20 de Agosto de 1870, siempre que no hubieren sido ultimadas por la misma diputación antes de promulgarse la ley de reforma de 16 de Diciembre de 1876.

3.º Que remita V. S. á este ministerio antes del 30 de Noviembre del presente año una certificación expedida por esa corporación provincial en que se acredite cuáles sean las cuentas aprobadas definitivamente por la misma con arreglo al art. 86 de la ley de 1870, citando la fecha en que hubieren sido ultimadas.

4.º Que procure V. S. por cuantos medios estén al alcance de su autoridad el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre rendición de cuentas provinciales, sin tolerar en tan importante asunto ni la más leve omisión.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento, el de esa diputación provincial y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 17 de Octubre de 1879.—Silveira, su señoría. Señor gobernador de la provincia de...

El Diario Español trata de demostrar que en el partido conservador existe perfecta unidad de criterio. Pero el colega reconoce que hubo disonancias en el seno de la mayoría, que ciertas cuestiones fueron apreciadas de distinta manera por los señores diputados ministeriales, si bien llegado el momento de votar se olvidaron las opiniones y se apoyó al ministerio.

Cuanto dice el colega es verdad; en el seno de la mayoría hubo diputados que combatieron rudemente los proyectos financieros del Sr. Orozco, diputados que combatieron con valentía la ley de instrucción, y en otra porción de asuntos ocurrió lo propio: En las votaciones todo el mundo se mostró disciplinado.

Otro tanto sucede con los periódicos. La base oncenca del Código fué fundamentalmente tantas interpretaciones conservadoras como periódicos cuenta la comision; pero el interés común hace olvidar aquellas interpretaciones.

Ahora bien puede decirse de un partido que tales anomalías presenta, que es un partido á quien los principios mantienen mudo. Precisamente en el terreno de los principios es donde se encuentran divididos los ministeriales. Pero son hombres prácticos y transigen, esa es la cosa.

La Política propuso que fuera dimitido el señor Auriolles; pero el pensamiento ha sabido parecer prematuro y el colega ha tenido que renunciar por ahora á su proyecto. A unos colegas conservadores como El Acta y El Siglo han obligado á La Política á desandar el camino andado. Pero lo mejor del caso es que La Epoca también levantó las disciplinas olvidándose de que ella misma había sido en el asunto del Sr. Auriolles tan pasadora á lo ménos como La Política. Este colega ha sufrido con resignación las acometidas de El Siglo; pero le falta paciencia para sufrir las advertencias de La Epoca de no después de entonar el Yo pecador, escribirse dirigiéndose á La Epoca:

«Ahora, por nuestra parte, desearíamos que al guñ colega amigo rectificase á su vez lo de la iniciativa tomada por el marqués de Trives en los proyectos de la dependencia de Gracia y Justicia; pero que La Epoca comprenderá que eso sí debe ofender más al Sr. Auriolles que nuestra equivocada suposición, que al fin no pasaba de un supuesto.»

De suerte que La Epoca se encuentra con que las disciplinas que pensaba utilizar para La Política han equivocado el camino y han caído sobre La Epoca. Si el Sr. Auriolles pudiera alegrarse, ¡cómo se alegraría de estas cosas!

En el palacio de Buenavista se reunió ayer tarde el Consejo de ministros. Ocupóse el gobierno en conocer los detalles de las inundaciones; acordó expedir un real decreto con objeto de organizar, con más extensión de lo que permite la circular publicada en la Gaceta, la suscripción nacional para socorro de los inundados; fué admitido el ofrecimiento del Banco de España, que se compromete á adelantar 11.000 duros á cuenta de lo que se recaude en las donaciones, y finalmente, se habló largamente del próximo viaje de S. M. el rey. Después se ocuparon los ministros en el despacho de los asuntos ordinarios.

INUNDACIONES.

«El interés que en la actualidad despierta todo cuanto se refiere á la horrible catástrofe que han experimentado las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Málaga, nos impele á retirar gran parte de original para insertar cuantas noticias conocemos sobre tan grande calamidad pública, seguros de que esta omisión será del agrado de nuestros lectores, á quienes participamos al propio tiempo que, así como varios de nuestros colegas, tendremos mucho gusto en recibir en nuestras oficinas los donativos que la caridad les nueva á hacer

para aliviar la descaudez y la miseria de los infelices habitantes de las comarcas inundadas.

Continúan recibidos los más tristes porrenores de las desgracias ocurridas á causa de la inundación.

Los partes oficiales que han llegado desde ayer mañana son los siguientes:

Murcia 18.—Ya se van sabiendo los estragos de la inundación.

Las viviendas de los colonos casi todas destruidas.

Se han extraído y enterrado en un solo cementerio más de 140 cadáveres de los desgraciados que durmiendo tranquilos en sus lechos fueron arrastrados por las aguas para despertarlos en la eternidad.

«Todavía no se ha podido recorrer toda la vega inundada, y tardará algún tiempo hasta que pueda hacerse.

Se han adoptado medidas sanitarias, las posibles para ver de evitar que la descomposición de los cadáveres de personas y animales insensitos desarrollen enfermedad alguna; que es tanto de temer.

En el barrio de San Benito se han descompondo 250 casaca. Sigue dándose pan, comida y ropa á los numerosos familias que se han quedado sin hogar.

«¡Qué horror! ¡Cuánta tribulación y angustia! Murcia 18.—Los ingenieros de la vía crean que mañana por la noche podrá pasar el tren desde Murcia á Bolnuevo y Cartagena.

El tren de Madrid queda detenido en Alcantarilla por cuya carretera circulan ya los carruajes.

Si S. M. realiza su anunciado viaje á esta provincia desgraciada, andará en coche ó á caballo el trayecto de Murcia á Alcantarilla, que es próximamente de una legua.

El resto del viaje hasta Cartagena lo hará en ferrocarril.

Cuevas (provincia de Almería) 15. Recibido en Madrid hoy 18 á las dos de la tarde.—Ayer hubo varias tormentas de agua, granizo y piedra desde las cuatro de la tarde.

La avenida del río ha sido grande, llegando las aguas desde el monte de Campos hasta la población, causando 19 cadáveres vistos. Se cree haya muchos más.

Los perjuicios son grandísimos.

Murcia 18.—Los cadáveres enterrados hasta ahora en uno de los cementerios de esta ciudad son 126 en esta forma: 25 hombres, 55 mujeres y 46 niños.

La junta de sanidad ha dispuesto por razón de salubridad que los cadáveres se entierren donde sean encontrados.

Sera difícil poder apreciar en algún tiempo el número total de víctimas, que excederá desgraciadamente del que todos presamamos, contando las arrastradas al mar.

La inundación ha arrastrado también cinco molinos.

En el instituto provincial hay más de 3.000 personas recogidas.

Murcia, 18 (6 tarde).—Se ha desarrollado gran calor y se temen nuevas tormentas. Se ha reunido la junta de sanidad y han sido aceptadas por el gobernador sus indicaciones de procurar se dé pronta salida á las aguas estancadas para evitar las consecuencias de que se corrompan.

Se están enterrando los animales en el punto en que se encuentran por no ser posible quemarlos, y se ha dispuesto que no se lleven más cadáveres á los cementerios de esta capital, donde se identificaban, por llegar en estado de descomposición.

Se ha dispuesto que se entierren en los de las feligresías donde sean hallados.

A 150 legua el número de los enterrados en esta ciudad.

La compañía de ingenieros militares trabaja con entusiasmo con el agua á la cintura y practica sentadas para poder llevar pan á los que están necesitados en medio del fango.

La caridad se ejecuta en Murcia por el ayuntamiento y señoras, de una manera consoladora.

El gobernador ha celebrado una sesión con el ayuntamiento, que está en sesión permanente, para proveer los medios de que en el mercado no escasee la harina, pues los molinos y fábricas de la vega están destruidos.

Se siguen limpiando de todo los caminos y habilitándose la vía férrea.

Murcia, 18 (6 tarde).—El camino de esta capital á Orihuela se encuentra practicable, así como el de Orihuela á Alicante.

Murcia 18 (10,20 m).—Se han extraído y enterrado en un solo cementerio más de 140 cadáveres de los que, durmiendo tranquilamente en sus lechos, fueron arrebatados por las aguas.

«Todavía no se ha podido recorrer toda la vega inundada, y se tardará en poder hacerlo.

Se han adoptado las medidas sanitarias posibles para evitar que la descomposición de los cadáveres de personas é infinitos animales insensitos, produzcan enfermedades que se temen. Sigue dándose pan, comida y ropas á las numerosas familias que han quedado sin hogar.

Málaga 18 (9,55 m).—El gobernador al ministro de la Gobernación.

El alcalde de Mijas me participa desperfectos y daños sin desgracias personales, causados por la tormenta del 14. Ha oficiado al comandante de la Guardia civil para comprobar estas noticias. Comunicará el resultado.

Aochoche se recibieron en el ministerio de la Gobernación los siguientes telegramas del gobernador civil de Alicante:

Alicante 18 (7,53 tarde).—Ninguna novedad me ha participado hasta este momento el alcalde de Orihuela.

Hoy recibo noticias de los pueblos de aquella vega, Dolores y Rojales, que aunque estuvieron inundados, no tienen que lamentar desgracias personales. Ha puesto á disposición de la Junta de Socorros de Orihuela las 5.000 pesetas libradas por el gobierno y 1.000 de la diputación provincial.

Alicante 18 (9,30 n.).—Acabo de transmitir telegrama al alcalde de Orihuela, presidente de aquella Junta de Socorros, las consadoras noticias que contiene el telegrama de V. E. relativas á la beneficencia del rey y á las generosas disposiciones del gobierno, que inmediatamente serán publicadas en

el Boletín oficial, anticipando desde luego en nombre de tantos desgraciados, el testimonio de su profunda gratitud.

Ayer tarde continuaba interrumpida la comunicación telegráfica con las estaciones de Totana, Lorca, Aguilas, Vera, Cuevas, Hércules y Garrucha a causa de la inundación.

Múrcia sigue comunicándose con Alicante, retrasándose el servicio por falta de conductores.

El primer aviso que tuvo la población de Murcia de la calamidad que le agobiaba, fué el toque de rebato de las campanas de la catedral. En el acto se echaron a las calles todos los habitantes ansiosos de saber lo que pasaba.

En el pueblo de Nouduermas no ha quedado en pie más que la iglesia con su torre, habiendo perecido todos los vecinos del pueblo, menos el cura y el sacristán, que se hallan presos y sujetos a sumario por haber cerrado las puertas de la torre sin permitir entrar a refugiarse en ella los vecinos del pueblo, que era el único sitio donde podían salvarse de la inundación.

Se han recibido telegramas anunciando inundaciones en Vera y otros pueblos de la provincia de Almería.

Telegramas de Málaga aseguran que, según noticias del alcalde de Mijas, la tormenta del 14 no ha causado desgracias personales y si desperfectos y daños de alguna consideración.

El dueño y camareros del café de Iberia entregaron ayer a los murcianos que se reúnen en aquel centro 326 rs. con destino a la suscripción para socorrer las desgracias de Murcia.

Una persona muy conocida en Murcia, su esposa y tres hijos, fueron arrebatados por la corriente la noche de la inundación, de cuya desgraciada familia sólo fué salvada la señora casi asfixiada y con algunas heridas, la cual fué conducida al hospital de San Juan de Dios, de dicha ciudad, donde aún se encuentra en muy mal estado.

Leemos en el Diario de Murcia: Por todas partes no se cuentan más que desdichas. Una casa que se hundió en Aljucer mató a siete personas. En Nouduermas perecieron familias enteras, una de seis individuos. En Benijuan luchó un padre de tejado en tejado para salvar a sus hijos, faltóle tierra y todos perecieron. En Alcantarilla hubo ocho víctimas.

Dícese que hay ahogados en las mismas cruces de las moreras. Algunos que se habían atado a los árboles perecieron allí mismo.

Se calcula en 2.000.000 de reales el coste de las obras que será preciso ejecutar para reparación de los daños causados por las aguas en el servicio dependiente del sindicato de riegos de aquella ciudad.

De una carta de Lorca tomamos el siguiente párrafo, que pinta la situación angustiosa de aquella ciudad durante la inundación: ¿Cuánta riqueza perdida! Propiedades en que no aparecen al año los linderos; casas arruinadas ó vacías, porque el agua lo arrastra todo; personas y animales en revuelto confusión llevados por la corriente; enormes peñascos arrancados. Dios sabe de dónde; lamentos de los que piden socorro; gritos de los que se encuentran solos porque su familia ha perecido, y familias sin pan y sin albergue! Les repito que los que lo hemos presenciado no sabemos lo que hemos visto ni aun después de haber presenciado veinticuatro horas.

Junto al caballo del Barrio recogieron una cuna con un niño que dormía dentro. A las ocho de esta noche van enterrados diez cadáveres recogidos, y aún se ignoran los que habrá por esos campos abandonados por la corriente y los que dentro del pueblo yacen enterrados por el cieno y los escombros. ¡Qué memoria nos deja el 14 de Octubre.

De la prensa murciana tomamos los siguientes detalles: A las dos y media de la madrugada del jueves entraba el agua por todas las casas del barrio de San Benito. El toque de rebato puso en conmoción al resto del vecindario, gran parte del cual dirigió al puente. Los ojos de éste eran pequeños para dar paso a la corriente, cuyo nivel llegaba a los cruces. Los vecinos que tenían parientes en el barrio cruzaron el puente y se vieron detenidos por el agua.

La guardia civil acudió a salvar a muchos infelices que perecían. El gobernador y varios concejales dictaron sobre el terreno las disposiciones que eran posibles en aquellos momentos de ansiedad suprema. Algunos coches recogían personas. A guisa de paredes se hundían. El agua iba creciendo. La oscuridad era completa, y solo algunos hachones daban al pavoroso cuadro un aspecto aún más terrible, que acentuaban los gritos de socorro.

Reventaban las alcantarillas y cauces de la ciudad y llega el agua hasta la calle de las Mulas, inundando todo San Pedro, el hospital, la cárcel, la catedral, el barrio de San Juan y el de San Andrés.

Llega el día y se ve la desgracia en toda su realidad. Dos bomberos atados cortan a nado la corriente y salvan a unas mujeres sobre un terrado. Por varias partes se ven escenas semejantes. Las mujeres casi desnudas y los niños se refugiaban en los tejados, con las manos se horadan las paredes; un hombre tira un tabique de un golpe para salvar a sus hijos; los bomberos salvan en el sótano a infelices que, encogidos en las ruinas de sus viviendas, piden socorro.

Por el puente vieron tartanas llenas de desgraciados que lo perdieron todo. De las tartanas salen mujeres envueltas en mantas, horrosas, llenas de lodo. Una anciana y una niña se ahogaron en el barrio, y se añan a que era grande el número de las víctimas. La huerta era un mar; por algunos sitios nada se veía, nada se oía, no había más que olas turbias.

Los pobres miserables se albergaban en el pa-

lacio episcopal, en el instituto, en todas partes, y sentados en el suelo, las madres con sus hijos en brazos y los hombres tirados con el abandono de la desesperación, lloran el hogar perdido.

Se empieza a fabricar pan. Todos piden auxilio, todos reclaman socorro.

Una a una van desapareciendo las casas de la huerta. La que no se hunde la arrabata el agua.

Un caballero de Lorca va guiado su magnífico coche y salvado a gran número de infelices. Cuatro horas de trabajo heroico emplea el forastero caritativo, D. José Fernández Margolina.

En el camino de Alcantarilla hay muchos cadáveres. Cada concejal lleva un coche ó tartana y viene cargado de infelices.

Dícese que hay ahogados en las mismas cruces de las moreras. Algunos que se habían atado a los árboles, perecieron allí mismo.

El general Alarcón llegó a las cuatro de la tarde con barcas, buzos y marineros. A las ocho se distribuyó en el palacio del obispo un rancho abundante.

Por todas partes no se cuentan más que desdichas. Una casa que se hundió en Aljucer, mató a siete personas. En Nouduermas perecieron familias enteras, una de seis individuos. En Benijuan luchó un padre de tejado en tejado para salvar a sus hijos, faltóle tierra y todos perecieron. En Alcantarilla hubo ocho víctimas. Entre las del hospital y las de los caminos, se contaban ya más de 40.

Toda la noche se pasó oyendo el ruido de las casas que se desplomaban. El camino nuevo y toda la huerta estaban sembrados de sillares, muebles, ropas y restos de viviendas.

En Lorca la inundación empezó el día 14 a las cuatro de la tarde. A esta hora empezó a llover, oyéndose a los pocos instantes un ruido espantoso que alarmó al vecindario. El ruido era ocasionado por la crecida del río, que desbordándose con ímpetu aterrador, había inundado la puerta de San Ginés y el barrio de San Ginés y el barrio de San Cristóbal, llegando el agua hasta muy cerca de los tejados de las casas en que se habían refugiado los vecinos. Para salvar a los del primero, fué necesario arrojar cuerdas desde el puente. Las aguas penetraron en varios tiempos, y derribaron los altares, habiéndose encontrado entre el lodo muchas imágenes. En una escuela se refugiaron más de sesenta personas.

Durante las primeras horas era aterrador el espectáculo que ofrecía la ciudad, porque a los gritos pidiendo socorro que parían de los puntos invadidos por el devastador elemento, uníanse el ruido de las casas al hundirse y los truenos de la tempestad que no cesó en toda la noche. Ignorábase a la fecha de la carta a que nos referimos, el número de víctimas. Se habían encontrado 14; pero cretase que habría muchas más enterradas en el cieno.

Se calcula en dos millones de reales el coste de las obras que será preciso ejecutar para reparación de los daños causados por las aguas en el servicio dependiente del sindicato de riegos de aquella ciudad.

Los periódicos de Málaga dan cuenta de los estragos causados por la tormenta que descargó en aquella capital.

En los jardines del Coto municipal y algunos otros de particulares, quedaron destruidas varias plantaciones, llegando el agua a una gran altura en algunas de las calles inundadas.

En el camino de la Torre de San Telmo se desprendió un gran trozo de desmorono, quedando interceptada la vía hasta el punto de tenerse que habilitar un nuevo paso. También se hundió una alcantarilla de las que desembocan en la playa por tres sitios distintos, siendo el menor de una extensión de seis varas de largo por cuatro de ancho.

Las autoridades municipales instruyen un expediente en averiguación de ciertas faltas y omisiones en que, según parece, incurrieron algunos de sus dependientes.

Los estragos que causó la tormenta en el pueblo de Mijas, según dice un colega, son muchos, viéndose anegadas gran número de casas, y merced a los esfuerzos del vecindario, se salvaron muchas personas, habiendo perecido algunos animales domésticos, y siendo difíciles y expuestas las comunicaciones por algunos sitios.

La caridad individual está dando ejemplos dignos de imitarse por las corporaciones.

Los pobres de Benijuan, que pedían ayar pan, lo han obtenido del Sr. D. Francisco Melgarejo, que ha mandado «se socorra a todos de su bolsillo particular.»

El cura de Benijuan ha recogido en su casa a multitud de familias de los Garres y Benijuan.

Los Sres. Nella é hijos, dueños de la magnífica fábrica de jabón del camino de Alcantarilla, han recogido en dicho edificio a multitud de familias, a quienes socorren de su bolsillo particular.

El Clamor Murciano ha iniciado una suscripción entre sus amigos políticos, y muchos de éstos, como murcianos, están recorriendo la Huerta, presentando toda clase de auxilios y recogiendo todos los cadáveres que encuentran.

El escritor Sr. Lumeras ha recogido en su casa a muchos desgraciados del distrito de San Benito, que se encuentran en el mayor desamparo por haber perdido cuanto tenían.

El señor obispo está alimentando los trescientos y tantos albergados que tiene en su palacio. S. E. ha mandado se socorra a todos con cuanto sea necesario.

La sección de señoras de la Asociación benéfica entre servidores del Estado, en el día de ayer acordó oficial y inmediatamente al señor gobernador de Murcia para que mande a la presidencia, Hortaleza, 39, seis huérfanos de empadronados civiles y militares que hayan quedado sin amparo por consecuencia de las inundaciones, y cuarenta de seis a doce años de edad, para encargarse de su sostenimiento y educación.

—Otra resolviendo que el gobierno pueda revocar los acuerdos de las comisiones provinciales en materia de elecciones municipales cuando en ellos haya infracción de ley.

Hacienda.—Reales órdenes denegando rebaja de consumos al ayuntamiento de Monforte (Salamanca), y al de Villalobos (Zamora).

Fomento.—Real orden autorizando a la Diputación provincial de Orense, para crear en la capital una escuela normal de maestras.

Dice un colega que si caía uno de los 9.000 ayuntamientos que hay en la Península diez 2 000 reales para aliviar la gran catástrofe de Murcia, sería una buena base para el importe de la suscripción nacional.

Con destino al pueblo de Aguilas, que ha sido uno de los que más han sufrido de la inundación, remitió ayer el ministro de la Gobernación 5.000 pesetas del fondo de calamidades.

Probablemente publicará la Gaceta el decreto que ya hemos anunciado promoviendo la suscripción nacional. Esta irá encabezada por S. M. el rey, en la cantidad de 50.000 pesetas, 10.000 S. A. R. la princesa de Asturias, y 500 pesetas cada individuo del gobierno.

Varios vecinos y parte de la colonia del inmediato pueblo de Carabanchel de Abajo, impresionados por las desgracias acaecidas con motivo de las recientes inundaciones, han iniciado una suscripción cuyo total asciende a 1.475 rs., que serán depositados en el Banco de España.

En cumplimiento de la circular que publica la Gaceta por la cual excita el gobierno a todas las clases a concurrir con sus donativos al alivio de las desgracias ocurridas en Alicante, Murcia y Almería, se reunió ayer la comisión de Hacienda del ayuntamiento, con objeto de escoger los medios de llevar su concurso a esa obra caritativa, acordando proponer al municipio que se suscriba para aliviar esas desgracias con la cantidad de 12.000 pesetas. Como este acuerdo necesita la aprobación del ayuntamiento, se reunirá esta corporación el lunes próximo, en sesión extraordinaria con objeto de discutirle y, sin duda alguna, aprobarle.

Es probable que para reunir fondos y atender con ellos a los inundados de Murcia, Almería y Alicante, las señoras de nuestra aristocracia organicen una gran rifa.

Pocos serían los habitantes de Madrid que gozan de buena posición que se negasen a ceñir algún objeto para esta obra de caridad.

Las cantidades recaudadas y ofrecidas para aliviar la triste situación de las provincias inundadas, forman hasta ahora próximamente un total de 50.000 duros.

El Banco de España, invitado por el señor ministro de Hacienda, adelanta por de pronto doce mil duros en las provincias que han sufrido inundaciones, a cuenta de los productos de la suscripción.

Esta tarde se celebrará en el Círculo Mercantil una reunión presidida por el cardenal patriarca de las Indias para allegar recursos con destino a los pueblos inundados.

En el Banco de España hay ya reunidos 8.500 duros de donativos hechos por diferentes personas para socorrer a las familias que han sufrido desgracias en las inundaciones.

En el colegio Hispano-Romano a cargo del Sr. Ballester, Libertad 15, se ha iniciado una suscripción con tan filantrópico objeto, habiéndose reunido ya una respetable cantidad con los donativos voluntarios del director, profesores, alumnos y dependientes.

Además de las funciones extraordinarias que se disponen en los teatros Real, Español y Mirón, cuyos productos se destinan a remediar en lo posible las desgracias causadas por las inundaciones, la empresa del teatro de la Zarzuela, que ha sido la primera que ha respondido al llamamiento hecho por la prensa, prepara para el martes próximo un escogido beneficio en favor de las víctimas por las inundaciones de la provincia de Murcia, poniendo en escena la zarzuela Las Hijas de Eva y el aplaudido cuadro lírico ¡Tierra!

Presidencia.—Real decreto abriendo una suscripción nacional para el alivio de los que han sufrido por causa de las inundaciones ocurridas en los días 14 y 15 del actual.

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando la compilación general de las disposiciones vigentes sobre el enjuiciamiento criminal, formadas en virtud de la autorización concedida al gobierno por la ley de 30 de Diciembre último.

Guerra.—Reales decretos nombrando gobernadores militares de Maelva y Avia respectivamente a los brigadieres D. Antonio Anton y Moya, y don aureliano Estéban de la Reguera.

Guerra.—Real decreto reformando el servicio de correos en las poblaciones que no son capitales de provincia, y en las cuales exista ó se establezca estación telegráfica, quedando a cargo de los funcionarios del cuerpo de telegrafos, el desempeño de aquel servicio.

Real orden aprobando los presupuestos y pliegos de condiciones facultativos y económicos para la construcción de un hospital de incurables en la dehesa de Amaniel de esta corte y la venta de los edificios de los hospitales del Carmen y Jesús Nazareno, y terrenos sobrantes de la referida dehesa y disponiendo la creación de una junta encargada de la inspección y vigilancia de las mencionadas obras.

—Otra nombrando los vocales de esta junta.

—Otra resolviendo que el gobierno pueda revocar los acuerdos de las comisiones provinciales en materia de elecciones municipales cuando en ellos haya infracción de ley.

Hacienda.—Reales órdenes denegando rebaja de consumos al ayuntamiento de Monforte (Salamanca), y al de Villalobos (Zamora).

Fomento.—Real orden autorizando a la Diputación provincial de Orense, para crear en la capital una escuela normal de maestras.

Estado.—Resumen de concesiones de regimén ejecutivo y autorizaciones para el ejercicio de sus cargos a varios cónsules, vice cónsules y agentes consulares extranjeros en varios puntos de la península y Ultramar.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

París 18.—El ministro M. Leroyer ha dirigido a los fiscales de las audiencias una circular en la que habla de las manifestaciones que se hacen desde algún tiempo a esta fecha y les ha mandado que persigan a los autores de los discursos y de los escritos contrarios a las leyes.

Londres 18.—Lord Salisbury ha dicho en su discurso, en la reunión de Manchester, que la agresión rusa en los Balcanes no era de temer ya, pues el Austria es una poderosa barrera contra el panslavismo.

El orador ha aplaudido la alianza austro-alemana y ha declarado al finalizar su discurso que el objeto del gobierno inglés en el Afghanistan era conseguir la derrota de sus adversarios y no el engrandecimiento del territorio de la Gran Bretaña.

Constantinopla 18.—El nuevo ministro ha quedado constituido en la forma siguiente: Said-baja, Gran visir. Saws, ministro de Negocios extranjeros. Mahmond Nedid, de Interior. Cadri, de Comercio. Eoid, de Hacienda. Y Dejevat, de Justicia.

París 18.—Un gran número de periódicos que se publican en esta capital, han abierto una suscripción en favor de los inundados de Murcia. La Patrie encabezaba la suya con 200 francos, y el Nacional con 100.

Berlin 18.—La circular del nuevo presidente del gobierno, señor Haymerle, a las potencias, dice que se esforzará en mantener buena inteligencia entre las potencias y en consolidar la estabilidad en Oriente.

Las tribus vecinas al valle de Kurum, se han sublevado. Se han enviado refuerzos al comandante militar del valle de Kurum, señor Gordon, con objeto de someter a los revoltosos.

París 16.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 15; amortizable exterior, 36 3/4; obligaciones Cuba, 48 7/8. Última hora: 3 por 100 interior, 14 1/8; exterior, 4 1/2; obligaciones Cuba, 42 5/8. Fondos Franceses: 3 por 100, 82 25; 5 idem, 4 1/8; consolidados ingleses, 97 1/2. Bolsin: Amortizable exterior, 36 11/16.

NOTICIAS.

La Redacción y Administración de LA MAÑANA se trasladan a la calle de San Marcos, 83 duplicado, segundo, donde quedarán instaladas el lunes 20 del actual.

S. M. el rey, que saldrá de esta corte mañana a las seis de la mañana, no podrá llegar más que a Alcantarilla en su viaje a Murcia, desde don e pasará a Cartagena.

La compañía del ministro de Marina, los ayudantes y servidumbre.

Se ha dado en París una comida en la embajada española en honor del embajador extraordinario de España en Austria, señor conde de Bailén.

Este había salido el 17 para la capital de Austria, siendo portador de un magnífico braso etc para la archiduquesa Cristina, y en el cual se inscribió a la fecha de la petición de su mano.

Parece que en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, se dio cuenta de telegramas de la Isla de Cuba, en los que se participa la noticia de estar suspendidas las operaciones de campaña, con motivo de las lluvias.

También se aseguraba que en el mismo Consejo pareció que se había negado un indulto de pena capital.

Ayer mañana se verificó la vista de la denuncia de la América.

El fiscal de imprenta ha pedido 60 días de suspensión y el Sr. Márquez, en un brillante discurso, curso, la absolución del colega.

Como la América es revista quincenal, ha declarado el fiscal que la suspensión pedida debe entenderse sólo por cuatro números.

Desatamos la absolución de nuestro estimado colega.

En la iglesia de las Carboneras falleció ayer mañana repentinamente una señora llamada doña P. García. El juzgado dispuso fuese trasladado el cadáver al depósito del cementerio General del Mediodía.

Ayer a las cuatro y media se desplomó un terraplen en el cerrillo de San Blas, cogiendo debajo a dos trabajadores, que fueron extraídos por una pareja de la Guardia civil, el uno levemente contuso, pero el otro desgraciadamente casi espirante.

Ayer fué atarado repentinamente de una congestión cerebral en la calle de Hortaleta un ex senador del Reino, muy conocido en los círculos políticos y oficiales. Inmediatamente fué conducido a la casa del facultativo Sr. Diaz Benito, donde falleció a los pocos instantes.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 15,30 a fin de mes y 15 35 al próximo, dinero. No se hicieron operaciones al contado.

Se halla totalmente interrumpida a causa de las inundaciones las líneas telegráficas de Levante con las estaciones de Totana, Aguilas, Lorca, Vera, Garrucha, Cuevas y Hércules. La línea de Murcia funciona con retraso.

También se halla en España interrumpido el cable de Ibaiza a Palma. Durante esta interrupción se expedirán los telegramas para los Baleares por el correo que sale de Valencia los domingos, de Alicante los martes, y de Barcelona los miércoles y viernes.

Al regresar la carta ayer tarde de la Salve de Atocha, se espantaron los caballos del último de los coches del séquito, en que iban la marquesa de Santa Cruz y otras damas de Palacio, frente al ministerio de la Guerra, rompiendo la lanza del carruaje, y ocasionando el susto consiguiente a las personas que iban dentro de él; pero compuesto el desperfecto en el acto, siguió después su marcha, sin que ocurriese ningún otro accidente.

La empresa del ferrocarril del Mediodía ha enviado numerosas secciones de trabajadores a Murcia para la recomposición de la vía desde Alcantarilla a Murcia y desde este punto a Benijuan, a fin de que esté expedita el día 21 a las cinco y media de la mañana, hora en que pasará por ella el tren real.

Dice un colega: A personas que han visitado ayer al general Lagunero, con quien por cierto sólo tienen relaciones de amistad particular, hemos oído quejarse de la especie de liquidación que se ejerce a la entrada del hospital militar, obligando a cuantos solicitan permiso para verlo a dar sus nombres, que el oficial de guardia registra en una lista para entregar no se sabe a quién, ni con qué objeto. La medida es tan inútil como extracta, pues que el general citado, según disposición del señor fiscal de la causa, se halla en completa comunicación.

Otras precauciones de vigilancia se adoptaron también que nos permitimos calificar de ridiculas por lo aparatosas y desusadas, sino temiéramos ofender a las autoridades que las hayan ordenado.

Poco a poco se nos asegura que el general Lagunero es tratado con las más dedicadas atenciones tanto por el señor director del hospital, como por el doctor Gamison, encargado de su asistencia, médicos de guardia y demás personal de dicho establecimiento.

El estado del enfermo mejora, aunque muy lentamente.

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 15.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PREC., SOCIOS, PREC., and various bond values.

Santo de hoy.—San Pedro de Alcantara.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de Comendadoras de Santiago.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Garmón, en su iglesia en San José.

FUNCIÓNES PARA HOY.

TEATRO REAL.—S. F. 2.º de abono.—T. par.—El Trovador.

ESPAÑOL.—T. 1.º de abono.—El ejemplo.—Río de fleca.

8 1/2.—T. 3.º par.—La misma.—ZARZUELA.—A las 4 1/2.—El juramento.

A las 8 1/2.—T. 3.º.—Catalina.

APOLO.—4 1/2.—La niña boba.—Tentar al diablo.

8 1/2.—El tanto por ciento.—Tentar al diablo.

VARIÉDADES.—S.—Que viene mi mujer.—Mi mujer no me espera.—Receta contra las suegras.—Robo y envenenamiento.—Lo de anoche.

CIRCO DEL PRINCEPI ALFONSO.—4 1/2 y 8 1/2.—Compañía de gimnastas americanos.—Variadas funciones en que los célebres hermanos Daré ejecutaran todos los ejercicios más notables de la compañía.

ESLAVA.—4.—El forastero.—El peor remedio.

8 1/2.—En la cara está la edad.—La capa de José.—Artistas para la Habana.—Salón Eslava.

MARTIN.—4 1/2.—La aldea de San Lorenzo.—El sopista mendrugo.

8.—La capital de Lincez.—Alqueno esta hecho a bragas.—Premio y castigo.—Rebo doméstico.—Bite.

PEZA DE TOROS.—4.—Cortija de abono. Se hallan seis toros de la ganadería de D. Antonio Mur; picarán Francisco Gallardo (Chucho), y Matías Ugea, y Matías Agudo, Hermosilla, Felipe García y Ángel Pastor, con sus respectivas cuadrillas de banderilleros. La corrida empezará a las tres en punto.

SECCION DE ANUNCIOS.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia Natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Serenades de tocador. Jardinería de salón. Tesoro de la Familia. Modas, etcétera.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas raras, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reinos animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista del salón; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias

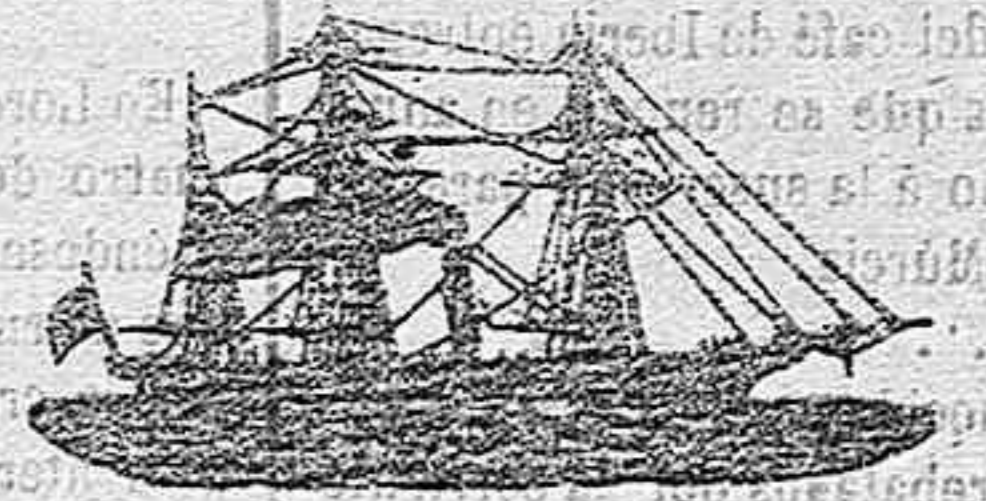
Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresión, ilustrado con magníficos grabados.

Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que una vez terminado, se venderá á 30 rs., en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas. Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs., por un año de suscripción.

Prospectos y suscripción: San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; Gonzalez, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lanza, 82, Barcelona.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.
PARA PUERTO RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Co ruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compania.—Barcelona, D. Ripol y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, E. Guarda.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, lian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustín Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA!

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por DON VICTOR BALAGUER.

Este opusculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6. Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio. 4 ses á dos reales.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA.

El 20 de Octubre sale de Cádiz y el 25 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona. En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha

LAMPARAS Y CORONAS FUNEBRES

Se ha recibido un elegante y bonito surtido en nuevas formas para panteones, nichos y sepulturas. Dichas lámparas son de una á cinco luces. Lampistería de Sanchez, Jacometrezo, 82; salida á Santo Domingo, y la su cursal, Infantas, 7.—Sanchez.

JACOMETREZO, 11.-MILLAN

Han llegado las buenas y baratas lámparas de comedor.

CORONAS

PENSAMIENTOS. MONTURAS PARA SOMBREROS VALVERDE, 6 GUALTERIO KUHN

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al péis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

MEDALLA Y DIPLOMA DE HONOR.

ORDONADO por TODAS CELEBRIDADES MEDICAS de FRANCIA Y EUROPA, contra ENFERMEDADES del PECHO, AFECIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE CHEVRIER, PARIS.

BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO

DESINFECTADO por medio del alcohol y sustancias volátiles y balsámicas que destruyén todo las propiedades del Acido.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro de Constitución al Gan- sano.

ACEITE GREGOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

FARMACEUTICO de 1.ª Clase. Caballero de la Legion de Honor, Comendador del Mérito y de la Real Orden de Isabel la Católica.—21, Rue du Faubourg-Montmartre, Paris.

Madrid, por mayor Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31, por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega. (A.)

NATURALEZA Y CIVILIZACION

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos-estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.ª de cerca de 1.000 páginas. Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJA DE PRECIOS.

Jabon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra. Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra. Jabon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra. Jabon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,

bajo la direccion DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una Correspondencia literaria en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que dá originales y traducciones. Admite anuncios á precios convencionales.

Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7. En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Dirección y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administración del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

JACOMETREZO, 11

Surtido en batería de cocina.

CAMAS DE HIERRO, A 16 RS.

COLCHONES, A 50 RS. MANTAS, A 12 RS. Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

FUERZA, SALUD Y AGILIDAD Mayor, 108 y 110 GIMNASIO HIGIENICO

PARA COMPRAR BARATO LAMPISTERIA DE RIAZA FUENTES, 1

Lámparas de mesa, desde 3 reales en adelante. Idem de comedor ó de colgar, desde 16 reales. Aceite mineral á 13 cuartos cuartillo. Una lata con 36 cuartillos, 55 reales, y se lleva á domicilio. Tubos, mechas, pantallas, armaduras y utensilios de cocina. Gran surtido de lámparas de cemento.

No equivocarse con la liquidación. FUENTES, 1.

GRASAS METEOR D'EXTRAIT DE FOIE DE MORUE

GRASAS METEOR D'EXTRAIT DE FOIE DE MORUE

Aprobadas por la Academia de Medicina. Único medicamento fácil de tomar que cura el escorbuto, las afecciones de la sangre, las enfermedades de la piel, etc. etc. etc. Madrid, por mayor Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31, por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega.

LOS CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO

debido á su fabricacion especial y excelente gusto, cabiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de Paris dos grandes premios

MEDALLA DE ORO

Y LA CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

CORONAS FUNEBRES, MEDALLONES, ANJELES Y OTROS ARTICULOS PRECIOS REDUCIDOS. LA PRIMAVERA.—CARRETAS, NÚMERO 4

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta. Por suscripción, 20 reales. Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Balliere, Durán, y Fe.

EL MONJE DEL CISTER

POR

ALEJANDRO HERCULANO

traducido por

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías. Madrid. Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.ª, á nombre del traductor.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 14 tomos en 4.ª prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más, se admiten certificados.

LA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aún á los niños de más cierta edad.

Nota.—Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rubrica de Borrell Hermanos. Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la Farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.